

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **036**

Fecha: 08/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03002 1999 00070	Ejecutivo Singular	BANCAFE	ROMEL EDISON MEDINA CHAVEZ	Auto decreta levantar medida cautelar y expedir oficio	05/03/2021		
63001 31 03002 2009 00281	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A - .BANCO BBVA ACUMUALDO 2009-476	JESUS OLMEIRO HOYOS RESTREPO	Auto de Trámite No accede a la solicitud de suspensión de remate.	05/03/2021		
63001 31 03002 2012 00118	Ordinario	ALEJANDRA REYES VALENCIA	LUZ MARINA MONTOYA MARIN	Auto Requiriendo Tiene por aceptado el cargo de curador ad-litem y requiere a la parte demandante	05/03/2021		
63001 31 03002 2018 00117	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA-	AMPARO BOTERO ESPINOSA	Auto termina proceso por Pago total de la obligación.	05/03/2021		
63001 31 03002 2018 00184	Verbal	DANIEL ANDRES HERRERA TABARES	PROMOTORA TURISTICA DE GUATAPE S.A.	Auto ordena remisión de expediente Ordena remisión del expediente al Tribunal, para trámite de apelación contra la sentencia.	05/03/2021		
63001 31 03002 2018 00299	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	L & L CONSTRUCCIONES CON DISEÑOS S.A.S.	Auto decreta acumulación Ordena acumulación de proceso y resuelve solicitud de remanentes.	05/03/2021		
63001 31 03002 2019 00187	Verbal	LEODAN SOLARTE CONO	CAFESALUD EPS S,A,	Auto tiene por notificado por conducta concluyente No tiene en cuenta notificación y notifica por conducta concluyente.	05/03/2021		
63001 31 03002 2020 00050	Ejecutivo Mixto	H. RINCON Y CIA S EN C.	CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S	Auto Ordena Diligencia de Secuestro Ordena secuestro inmueble y remisión de oficios.	05/03/2021		
63001 31 03002 2020 00082	Verbal	VEXTER S.A.S	SIN NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	05/03/2021		
63001 31 03002 2020 00101	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto decide recurso Resuelve recurso reposición para reponer el numeral 1 del auto del 12 de noviembre de 2020.	05/03/2021		
63001 31 03002 2020 00171	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS PROMAR S.A	SIN NOTIFICARRR	Auto Requiriendo Requiere demandante y Centro de Servicios.Surte efectos embargo de remanentes.	05/03/2021		
63001 31 03002 2020 00178	Ejecutivo Singular	GREEN SUPERFOOD S.A.S	SIN NOTIFICARRR	Auto decide recurso Resuelve recurso reposición y concede apelación Ordena remitir el expediente a la Oficina Judicial para reparto.	05/03/2021		
63001 31 03002 2020 00218	Verbal	DAHINNA MILENA MANTILLA CARDONA	LUZ MILA VALLEJO OCAMPO	Auto decreta medida cautelar	05/03/2021		
63001 31 03002 2021 00030	Verbal	FABIAN ERNESTO OSORIO MONTEALEGRE	ANDRES MAURICIO MEJIA ARREDONDO	Auto admite demanda	05/03/2021		

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2021	31 03002 00046	Interrogatorio de parte	AYG BUSINESS SOLUTIONS GROUP SAS	JAIME ANDRES PEREZ COTRINO	Auto de Trámite Rechaza por competencia la prueba extraprocesal solicitada. Ordena remitir al Juez Promiscuo Municipal Reparto de Quimbaya Q.	05/03/2021		
63001 2014	40 03008 00480	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR MARTINEZ	LUZ MARIA ROMERO LOPEZ	Auto admite recurso apelación	05/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO